



BOLETÍN COLOMBÓFILO NACIONAL

ORGANO OFICIAL DE LA
COLOMBOFILIA ESPAÑOLA

PATROCINADO POR LA JEFATURA
DE TRANSMISIONES DEL EJÉRCITO

SUMARIO:

¡Duiventiefbebbbers van Nederland!!.. Portada interior.

Enseñanzas de un concursito, VALERIANO MENESES 63

Porque es historia..... 66

Un telegrama de la Sociedad Colombófila Mensajera
de Madrid. - Servicio de recuperación..... 78

El Consejo de la R. Federación Colombófila Española,
ha resultado estérilmente ineficaz, ESPECTADOR.. 79

Pro homenaje señor Fontes Veiga..... 80

Noticiero y buzón de alcance..... 81

Noticias breves internacionales, «BUCÓN»..... 82

Ecos de Portugal Portada interior

Galería de palomas portuguesas..... Portada exterior



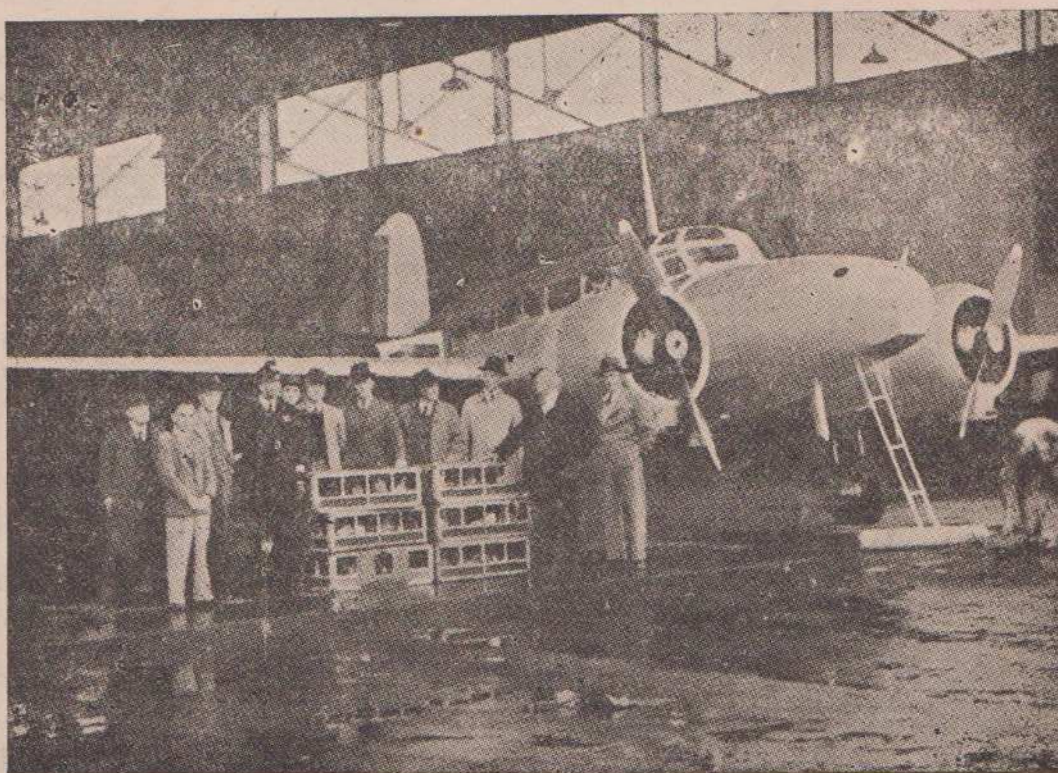
ijDuivenliefhebbers van Nederland!!



De in 1951, onder de auspiciën van de Internationale Federatie der Duivensport te Modena (Italië) ingerichte Duivenolympiade, bracht een grote zegen aan de Nederlandse ploeg. Waar uw duiven reeds vroeger overal hoog aangeschreven stonden, verwierven zij een nog grotere roem. Het is dan ook van het allergrootste belang voor de Nederlandse duivenliefhebbers ernaar te streven

dat hun prijskampen van de hoogste waarde wezen en dat hun duiven er in de best mogelijke condities aan kunnen deelnemen, teneinde er de beste resultaten te kunnen uithalen.

Er bestaat in Europa een prijskamp die heden, op internationaal gebied, als de belangrijkste voor de postduiven van het vasteland beschouwd wordt. Wij bedoelen de **GROTE PRIJS VAN SPANJE**, waaraan, in 1951, duiven deelnamen uit België, Noord Frankrijk, Luxemburg en het Saargebied. In 1952, zal hij eveneens de allerbeste producten der Duivensport uit voornoemde landen en —laten wij hopen, ook uit Engeland— bijeenbrengen.



Bijgevolg, is het noodzakelijk, teneinde het prestige van de Hollandse Duivensport hoog te houden, dat ook uw beste postduiven aanwezig wezen, om het zegevierende land der Olympiade van Modena te vertegenwoordigen. De prijzen zullen zeer belangrijk zijn. Het vervoer zal verzekerd door de **N. V. AIR PIGEON**, de best georganiseerde luchtdienst ter wereld voor duiventransport in Europa.

Duivenliefhebbers van Nederland! Laat uw duiven inschrijven voor de vluchten uit **SAN SEBASTIAN** of **BILBAO**, op 12 juli 1952, met vervoer door de vliegtuigen van de **N. V. Air Pigeon**, te Brussel.



PRECIOS DE

25 Pesetas anuales en España.
1 Dolar en América, Filipinas
y otros países.
50 Francos belgas en Bélgica.
20 Escudos anuales en Portugal.



SUSCRIPCIÓN

3,00 Pesetas número atrasado
corriente en España, por-
tugal, América y Filipinas.
Doble, en papel estucado.
4,40 Pesetas número atrasado
corriente en otros países

La suscripción de lujo en papel especial, 40 pesetas al año en España.
2 dólares en América, Filipinas y otros países; 40 escudos en Portugal.
Las órdenes de cambio de dirección o residencia en una suscripción deben
venir acompañadas de pesetas 6,00 para cubrir los gastos de rectificación.

**El pago de suscripciones y todo lo relacionado con
asuntos de Administración hágase a nuestra Direc-
ción en SANTANDER, Cervantes, 15. - Tel. 3498**

Enseñanzas de un concursito

Por Valeriano MENESES



Fueron mis muchachos de Santa Marina los que, en un impulso de afición, han roto el fuego en los concursos nortefios esta temporada con uno desde San Sebastián. No es mucha la distancia que separa las dos urbes, vascongadas y tradicionalmente, sobre todo en verano, es una suelta que sabemos verificar sin ninguna pérdida, aun mandando veintidós aves de mi palomar de Deusto, donde sólo las ratas fueron capaces de vencer a las bravas mensajeras. Pero los noventa y tres kilómetros no dejan de tener dificultades cuando el aire es contrario y la niebla contornea las numerosas montañas del quebrado camino. No acostumbramos a imponer criterios porque en estas lides de la colombofilia es menester que se aprenda en la propia carne, para que las cicatrices sean como medallas de valor acreditado. Por eso y por mi respeto a los criterios ajenos, cuando en éstos no veo bastardía, no hice cuestión de gabinete el retraso del concurso. Porque, además, ahora mis presididos colombófilos bilbaínos ya tienen más experiencia y han visto que no era a humo de paja lo que les indicaba yo al repetirles el estribillo de "soltar tarde y acabar pronto". Que éste y no otro ha sido el "secreto" que nos permitió clasificar palomas, dos años seguidos, de la por los "históricos" tan temida suelta de Madrid. Y eso que a ella las enviamos en muy pequeña cantidad, más bien simbólica; porque sabido es que no la cantidad, sino la calidad es la que triunfa.

De la Fuente, que ya el año pasado de Madrid recibió la única paloma que inscribió, ha ganado el concursito de San Sebastián que hoy comentamos. Le siguió Juan José Cano a poca distancia y ambos con una velocidad superior a los mil trescientos metros por minuto, cosa no desdeñable en un día de niebla cerrada; de viento sur a la salida y norte a la llegada, es decir, siempre de costado, y sobre una y otra montaña que el curioso lector puede ver en el mapa de los Pirineos cantábricos. Con menos motivo se han escrito historias y se han tejido leyendas, aspirando a la fama y a los puestos señores "colombófilos" que de tales no tienen más que un barniz o una etiqueta que se desprenden en cuanto el aire pone a contraste los carnavalescos disfraces inventados no sabemos con qué ansias de salvar a una colombofilia española que no necesita de Mesías falsos porque ella solita, a la española, se está salvando sólo por instinto..., y por el BOLETIN. Que no en vano, como puede verse en nuestro número anterior, una pluma brillante ha llegado a decir: "Para los que recordamos los primeros pasos del BOLETIN COLOMBOFILO NACIONAL, hace más de once años —inicial luz en las tinieblas—, tenemos que afirmar hoy,



una vez más, la existencia de una labor seria de categoría, frente a un contorno anecdótico y frívolo. De la lectura de los ciento catorce números del BOLETIN COLOMBOFILO NACIONAL, llegamos a la convicción, de una constante superación en una obra que es exponente de la voluntad de un hombre".

Pero, lector, yo, tan impulsivo y temido (¿por qué?), algo he visto en un concursito de noventa y tres kilómetros que venga a justificar un comentario en la ventana principal de esta mundialmente leída revista, precisamente en el propio lugar donde se han creado tantos dioses del Olimpo colombófilo y donde se ha pasado revista a las más famosas sueltas del mundo, incluido el I Gran Premio de España, cuyo comentario de diciembre pasado ha dado la vuelta al mundo en todos los idiomas que hablan y escriben colombofilia.

Ese "algo" que he visto, es una ejemplaridad moral tan grande, demostrada por mis muchachos de Bilbao, que vale la pena decirlo públicamente. Porque ha sido hecho por jóvenes que aún no han ido al servicio militar, en el que (éstos sí) pueden ser magníficos palomeros, de vocación y corazón, a los que la Patria puede confiar palomas en misiones delicadas y no en actos cumplidos con la insensibilidad de los que están de mero trámite para justificar el enchufito. Escuchad.



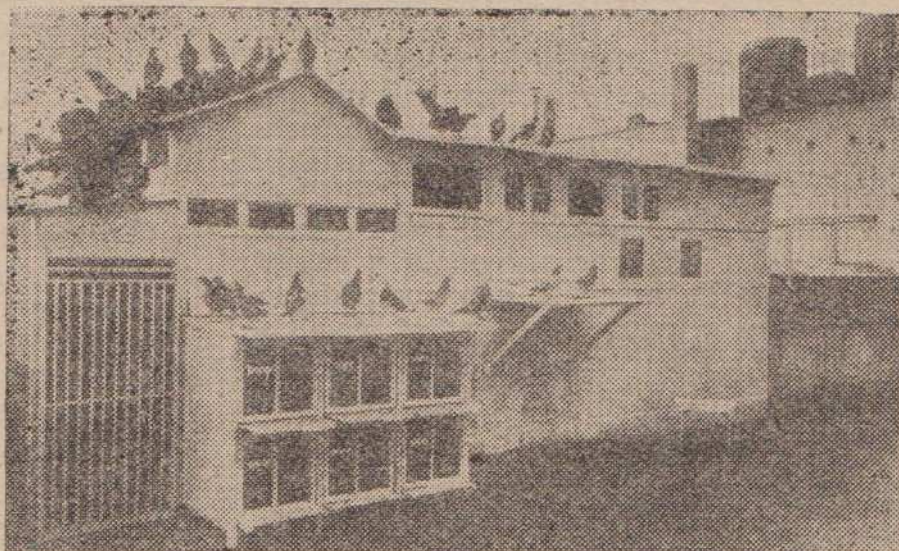
No tenía la Sociedad Santa Marina soldado palomero para realizar entrenamientos previos, en razón a que el destinado se hallaba en El Pardo efectuando el cursillo que, con tanta abnegación como buen método, el capitán Felices suele dar a muchos que no asimilan porque la vocación está ausente, cosa que hace más ingrata y difícil la enseñanza. Pero no se arredraron los colombófilos bilbaínos. Sin soldado y sin transporte militar, en relevos de viajes particulares, pagados por ellos mismos (ni siquiera por la Sociedad) fueron cumpliendo las sueltas de Durango, Eibar, Zumaya y otras de la línea de San Sebastián y Santander. Al llegar a un pueblo, no sólo soltaban, sino que ponían cátedra de afición y entusiasmo dando charlas de colombofilia a los inevitables mirones que acuden a todo acto nuevo y gratis. Una vez, fué el propio señor alcalde de Eibar el que, aburrido, se enteró de lo que es "eso de las palomas mensajeras". Hicieron, pues, los viajes como se hacen en los países que no cuentan con la protección eficiente y casi excesiva que las Transmisiones militares españolas prestan a nuestra colombofilia y que algún alto cargo de la colombofilia civil española nos ha reprochado digamos en el BOLETIN, para que se "pueda sacar más al Estado". Criterio que nosotros no compartimos por varias causas. Una, porque es de nobleza decir que ningún Estado del mundo ayuda tanto a la colombofilia civil como el español. Otra, porque tantas facilidades a la colombofilia no sólo no la hace progresar (como el tiempo demuestra) sino que la cría enfermiza igual que la los chicos sin pecho materno y llevados al colegio siempre agarrados a la falda de la criada: no aprenden a enfrentarse con la vida y son unos seres inútiles a los que si papá no les deja mucho dinero, están perdidos. Mas no pararon ahí. Andaba yo tan atareado con esas cosas de la "política" colombófila nacional, queso lleno de gusanos como todo lo que a política huelga, que no consideraron oportuno distraerme para que obtuviera de las autoridades provinciales esas copas que se sacan de fórmula y compromiso y que constituyen la única razón de ser de más de un presidente social, ignorante de colombofilia como de teología o astronomía. Y, quitando cada semana a su jornal de obreros, la mayoría, reunieron casi un millar de pesetas con las que compraron unos magníficos trofeos que, de sorpresa, me mostraron ufanos una tarde, después de las siete, que es cuando, acabado el mútuo trabajo, me suelen venir a visitar. Mi asombro fué el que podeis pensar. Y mi obligación, claro, la de aumentar rápidamente aquel número de ejemplares premios amasados con sudor e ilusiones.

Todo hasta aquí ya sería mucho, pero hay más. Uno de los días, ninguno de los siete colombófilos bilbaínos que se revelaban en las sueltas de entrenamiento, podía salir de viaje. Una señora, la De la Fuente, portó las palomas hasta Zumaya. Como la voz de los curiosos llevó por el pueblo la noticia de que una dama morena había soltado palomas, los señores Stock y Alberdi, colombófilos locales, fueron en cuenta

de encontrarse con mi esposa. Su sorpresa no tuvo límites al conocer la que no esperaban. Ya es bastante ¿verdad? Pues en esta noble tierra vascongada; de duro carácter; de sinceridad aparentemente agresiva; donde la doblez y el fingimiento son plantas que no arraigan. Donde deportistas tan puros como Telmo Zarraonaindía, el del Atlético, son corrientes, tenía que rematarse esta serie de actos con un broche de oro. Tomad el ácido de la crítica para el contraste, colombófilos deportistas (¡y de los otros!): los que metéis un reloj en la nevera; los que discutís la honra ajena; los que mentís y no sabéis perder...) Octavio de la Fuente, el ganador de Madrid 1951, llevó presuroso la primera anilla al puesto de comprobación donde el reloj estaba. Tan nervioso y emocionado que, a pesar de dar vuelta a la manilla, no llegó a marcar en la banda. Y, sin más, creyendo haberlo hecho bien, marchó a su casa. Cinco minutos más tarde llegó Juan José Cano. De temperamento más tranquilo, se dio cuenta del error de su compañero. Y marcó dos veces. Una por De la Fuente y otra por él. Sólo segundos separaban las dos marcas: podía ganar en razón al emplazamiento de su palomar. ¿Qué ha hecho? ¿Acogerse a una ventaja de las circunstancias? No. Reconocer el triunfo de su competidor y felicitarle. ¿No os dice nada esto, colombófilos del mundo, ahora que van a comenzar los concursos en casi toda España? Si a Telmo Zarraonaindía se le ha dado, justamente, una medalla deportiva por no pisotear a un portero de balompié en Málaga, ¿no podremos pedir algo semejante a una Federación Colombófila Española, el día ansiado de que, por fin, lleguemos a tenerla de verdad? Porque yo, desde esta tribuna del BOLETIN COLOMBOFILO NACIONAL, la pido, no sólo para Juan José Cano, sino también para sus compañeros señores Ayesta, Balsategui, Baró, De la Fuente, Gros y Wuiles, que se relevaron en las sueltas previas sin soldado palomero ni transporte militar gratuito; que, de su trabajo, han separado casi mil pesetas para trofeos... Y, para la señora De la Fuente, primer caso por nosotros conocido en España, en que una mujer ha sido magnífica conductora de una expedición de palomas mensajeras.

Han hecho todos ellos, mis queridos presididos de Bilbao, otra cosa más, lector. Y es inundar mi alma de gozo, quitar de ella una capa de amargo desengaño, cicatrizar heridas hechas por la incomprensión o la deslealtad y obligarme a escribir estas cuartillas, cuando me había propuesto no escribir más de colombofilia. Porque si los chicos de Santa Marina han hecho concursos sin palomero ni transporte gratuito, yo, su presidente, estoy en el deber de hacer el BOLETIN aunque fuera preciso sin más ayuda que la de los colombófilos puros. Como seríamos capaces de haber hecho colombofilia española sin mayores apoyos materiales que son, quién lo duda, los quesos que sólo atraen a los ratones.

PALOMAR DE DON ANTONIO CARDONA ORFILA DE LA SOCIEDAD "COLUMBUS CLUB", DE MADRID



PORQUE ES HISTORIA

Es una amena historia toda la publicación del BOLETÍN COLOMBOFILO NACIONAL. Por eso y porque nunca hemos faltado a nuestro deber de periodistas colombófilos, publicamos a continuación lo que los aficionados españoles deben conocer.

El Consejo de la Real Federación Colombófila Española

Durante los días, 21 y 22 de enero de 1952

(Reseña periodística, a manera de acta, sin serlo, por «El duende del pasillo»). El acta oficial de este Consejo, como del anterior, hace varios años, se publicará cuando nos sean facilitadas. La R. F. C. E., no nos las dió aún, como no recibe en su sede el B. C. N., pese a sus 115 número de existencia. (1)



Como antecedentes.
—Muestra la colección del BOLETIN COLOMBOFILO NACIONAL, verdadera y única historia de la colombofilia española, desde su reorganización, e intentos previos de 1943, una absoluta fidelidad

a los hechos acontecidos, particular y oficialmente en nuestro país, con relación al deporte.

Es, puede afirmarse plenamente, el reflejo fiel de una lucha en la que contendieron siempre el espíritu viejo de los intereses creados o por crear (aunque parezca mentira) al amparo de un deporte y de una modesta subvención estatal, contra la joven generación creadora representada por Valeriano Meneses que, a los 32 años, iba por su cuenta y riesgo (que tanto había de lo uno como de lo otro) a las reuniones de Madrid, como a los Consejos de la lejana Valencia. Es frase conocida la de que, a Valeriano Me-

neses le temían ciertos dirigentes colombófilos "como el delincuente al juez". —¿Por qué? —Si él iba sólo llevado de la afición, a discutir temas técnicos, que casi solo él ha tratado en España y en el extranjero, ¿por qué ese deseo de separarle, por parte de algunos directivos que se llaman colombófilos? —¿Hizo alguno de ellos más que él? —La opinión de Estopiñá fué siempre clara. Ha quedado escrita. Y no sólo en las cartas del maestro valenciano al director del BOLETIN COLOMBOFILO NACIONAL, donde el incienso pudiera ser inspirado por la cortesía, sino en las que a otros colombófilos enviara. Unas y otras se conservan y Fontes Veiga, en peligro de muerte, quiso que una por él recibida, de don José Antonio, no se perdiera. Creemos que, en el Museo Estopiñá los sacerdotes y vestales encargados de su conservación tendrán, también, la correspondencia cruzada. Porque si esto no fuera así, la parte más interesante, la escrita desde Valencia, se conserva inmaculada en los archivos de Meneses. Y en esas cartas está el juicio crítico, certero y sagaz del hombre que analizó a los colaboradores que le rodeaban en la ciudad del Turia.

El anteúltimo Consejo de Madrid fué

(1) La R. F. C. E. carece de revistas y no vimos ni una regular biblioteca del deporte.

el término, sólo aparentemente, según se ve, de una ficticia hegemonía de algunos hombres de la colombofilia española. Las autoridades militares competentes, con la fructífera gestión de los Jefes sucesivos del Servicio, señores Gil Albarellos y Patiño, lograron que, el deseo de los colombofilos amantes de una Federación en Madrid, como es lógico, triunfara. No nos hicimos ilusiones, sin embargo, en cuanto al resultado inmediato. Los viejos caciques minarían toda acción de progreso que diera la razón a las generaciones jóvenes. Y, así, empezó el calvario de los que fueron a Valencia para tras resistencias pasivas, lograr el traspaso a Madrid. Calvario que está también historiado en las impresiones escritas del entonces presidente electo señor Torres y en el testimonio de personas que vivas, a Dios gracias, están todavía, y pueden hablar de todos los recursos de unos hombres que no sólo no representaban la afición española, sino ni aún la de la propia y hermosa región valenciana.

Pero, en fin; la Federación comenzó a actuar en Madrid. Un presidente joven, sin poder alegar ignorancia de los problemas de la política colombofila, ni de los hombres de las dos tendencias, quedó al frente, con la confianza, la esperanza y la ilusión de los que queremos la colombofilia para estas dos cosas: hacer Patria y hacer deporte. De la colaboración que se le ha querido prestar es ocioso decir nada. Está patente. De lo que ha hecho, lo hecho y lo no hecho hablan.

Nada justifica su inhibición en muchos problemas, como ese clamor nacional de los mensajeristas que son perseguidos, molestados y rebajados por los bucheros, con la indiferencia absoluta de una Federación inoperante y claudicante. Porque claudicar es rendirse en la lucha sin empezarla. Va, pues, el "Duen-de del pasillo" a relataros, colombofilos españoles, con vergüenza, pero con la necesidad de que se enteren los lectores, lo que ocurrió en dos días de sesiones. El redactor podía no estar físicamente en la sala, pero su espíritu sí. Porque las paredes ven y oyen y, de haber estado presente enteramente, otra cosa hubiera ocurrido. Ten, a priori, lector, la seguridad plena de que la veracidad presidirá la crónica, como la preme-

ditación y el viejo estilo imperaron en aquel lugar.

Nunca hubo tantas representaciones personales en un Consejo de la R. F. C. E. Antes de la época de los piensos, río divisorio que marca dos etapas de la colombofilia española y que el cronista ha rebasado sin mojar sus ropas, hubo, cuando más, cinco delegados forasteros. Esos acudieron a Valencia, además de la masa local, en 1944: los señores Meneses, Aguilar, Estarellas, Medina Bocos y Cequiel. Fué la primer junta presidida por don José Antonio Estopiñá. Estuvieron, además, representadas las regiones Canarias (en el señor Meneses) y segunda (en el señor Pérez Burriel). Nótese que la mayoría de los delegados tenían nombramiento inspirado por Valencia durante el viaje de bodas del citado señor Pérez, así como que, la Segunda Región estuvo, desde entonces, pase lo que pase, representada por un señor de Córdoba que, teniendo indiscutibles méritos en el campo de las mensajeras y nuestros respetos personales (pues ni le conocemos) pasó después a las actividades bucheras, como esta reseña demostrará.

El nombramiento del señor Estopiñá para presidente se produjo por la sencilla propuesta del entonces Sr. Jefe de Transmisiones don José Cremades, con el informe del Jefe del Servicio Colombofilo Militar, Teniente coronel señor Gil Albarellos, que consultó con el señor Meneses previamente, después de la visita que éste hiciera particularmente al señor Estopiñá, sobre su estado de salud, entonces de 83 años. Sin fijarse en si el señor Estopiñá era y estaba en Valencia, el señor Meneses dió un informe rotundamente favorable para una Federación en la ciudad levantina, considerando el homenaje que suponía, mientras viviera, a tan preclaro aficionado, con el que las relaciones personales y colombofilas fueron magníficas, según acredita una extensa correspondencia aún existente.

Ya en aquella reunión, el señor Meneses aludió, por vez primera tras nuestra guerra civil, al problema de las buchonas y a la necesidad de declarar la paloma mensajera como de utilidad pública. Aquel Consejo, presentado y organizado con la pulcritud características de don José Antonio, tenía, además de una secretaria

personal, un secretario en activo y un taquígrafo. Casi como verá el lector ahora en Madrid, donde el secretario no tomó nota alguna hasta la tercera reunión y ello por apercibimiento.



Hablábase de 1944. En 1945 no hubo Consejo por una razón de fundamento indiscutible: el 12 de octubre moría don José Antonio Estopiñá Miñana. Pero, el 23 de mayo de 1946 se reunía, de nuevo, en Valen-

cia. Sólo asistieron esta vez dos delegados civiles forasteros: los señores Cequiel (Cataluña) y Meneses (Sexta Región). La representación de Baleares la ostentó Cataluña. Esa falta de asistencias personales fué la demostración patente de que las regiones estaban divorciadas con la Federación en Valencia, en cuyos hombres hay que reconocer, pese a todo, un bien parecer en cuanto a la legalidad y cumplimiento de los reglamentos que, indudablemente, después hemos echado de menos, aun siendo tan incompletos. Apariencia y recato que, luego, se han perdido lamentablemente. Y con estos antecedentes, rigurosamente históricos, que el "Duende" ha traído a la memoria o al conocimiento de los colombofilos españoles, vamos a hablar de lo que fué el último Consejo. Varios años (¡cuántos!) pasaron desde que la afición española, en el anterior Consejo de Madrid, se vió representada. Acudieron allí el coronel señor Ortega, como delegado del Aire, y el Teniente coronel Sr. Patiño, por el Ejército de Tierra. La delegación de la Marina la ostentó el señor Cervera.

—Esta vez de ahora (1952), por enfermedad grave del Teniente coronel señor Patiño, Jefe del Servicio, ha representado al Ejército de Tierra el Coronel de Armamento señor don Leopoldo Sotillos; al Aire, el Teniente coronel don Antonio Lerdo de Tejada. La Marina se ha excusado de asistir. No es de creer que haya perdido interés por la colombofilia, pero su ausencia, muy lamentable, implica la inutilidad de pretender, al menos de momento, un mayor contacto con aquel Ministerio. Apúntense el tanto los que, estando en Madrid, no lograron, pe-

se a todo, la trabazón necesaria. También asistió el Capitán señor Felices, del Regimiento de Transmisiones de El Pardo.

Las 11 h. 30 m. del 21 de enero. Un séptimo piso como para pensar en hacer enjaules y exposiciones acarreado cestas. Más bien venían a nuestra memoria las épocas pasadas de restricciones eléctricas. Puede que ello sirva de disculpa a quienes acudieron poco por el local federativo... Apúntelo, también, para la defensa. Y, con los delegados que citaremos, presididos por el Torres (a cuyo oído alguien nos pareció le recordaba cierta cosa), empezó la Asamblea. Primera Región: don Manuel Rodríguez Candela. Tercera Región: don José Reig Rodríguez (llegado después de iniciarse la reunión, tras una noche de carretera). Cuarta Región: don José M.^a Ferrán Andreu. Sexta Región: don Valeriano Meneses Gutiérrez. Séptima Región: don Mariano Marín de la Viña. Baleares: don Antonio Noguera Mari. Canarias: don Ricardo de Armas y Baker. Marruecos: don Salvador de Linares. Saluda el presidente a la Asamblea, de una manera especial a la asistencia militar, lamentando la ausencia de la Marina, y propone seguidamente se curse un telegrama al Caudillo. Da cuenta (todavía el señor Reig no había llegado) de ostentar la representación de la Tercera Región; así como de la Segunda. El señor Meneses formula, a la vista de una carta que tiene de la Sociedad Colombófila de Córdoba, alguna observación, no sólo sobre la legalidad de aquella representación, por entender que el señor Rey no es directivo de Sociedad colombofila alguna y sí de bucheras. El presidente insiste en la vigencia de delegación del señor Rey y ante esta autorizada afirmación se acepta con tal aval presidencial; no sin antes dejar de oírse en la sala que la representación de un aficionado buchero honraba muy poco, como tal representación, al presidente de los mensajeristas. La cosa quedó así. El señor Armas presenta su delegación por la Octava Región, en nombre del señor Vila Costas, y el señor Meneses hace lo propio por la Quinta (don Juan Padilla Macías) y por la Novena (don José Ramis de Silva).

El mismo señor Torres dice que la Federación Balear ha mandado como repre-

sentante al señor Noguera Mari (secretario de la misma); y por don Fernando de Linares y Vivar, de Melilla, viene su hijo, don Salvador Linares. Siendo el propio presidente quien explica las razones de delegación, el Consejo no hace oposición alguna. (Guante muy blanco para tratar asunto que luego se comprenderá de singular trascendencia. Como dirían en Canarias "fuerte desgracia"). El secretario de la R. F. C. E. señor Othoniel de Fuentes, funcionario civil de la misma, nombrado por el presidente en sustitución de otro, médico de profesión (a quien el Consejo no ha llegado a conocer, ni la afición española el nombre o firma, pese a su calidad de cargo remunerado con 500 pesetas mensuales), comienza a la lectura del acta de la sesión anterior hace... unos cuantos años (1). Lectura dificultosa, con algunos errores de fechas que puntualiza muy atinadamente el señor Ferrán. Pide éste un ejemplar de los Estatutos y la presidencia le contesta no tener a mano más que el propio, que pone a la disposición de todos los delegados, por si desean hacer alguna consulta. Vuelve el señor Ferrán a preguntar si los asuntos dejados sobre la mesa en el Consejo anterior han sido estudiados, o hay alguna proposición al efecto. **La contestación presidencial es negativa. Como negativo fué, a simple vista, el cumplimiento de la mayoría de los acuerdos tomados hace ya años.** Pregunta el señor Ferrán **cada cuánto tiempo deben tener lugar las reuniones del Consejo, a lo que contesta el presidente que deberían celebrarse anualmente, pero que el presidente tiene atribuciones para aplazarlas.** No da, sin embargo, ninguna razón, de más o menos peso, sobre tan grave determinación que **constituye un acto acaso sin precedentes en la colombofilia española** y, a juicio de algunos delegados, una desconsideración para la afición. Advierte el señor Meneses que, después de tantos años, es muy difícil a los delegados asistentes a las reuniones anteriores tener un recuerdo preciso de

los acuerdos tomados; mas que, no obstante, había observado dos omisiones, a su juicio, de importancia. Una, que las experiencias aéreas de suelta de palomas mensajeras a las que el acta se refiere como verificadas por la Jefatura de Transmisiones del Ejército, lo habían sido por él mismo, como delegado civil, y sus colaboradores, según Memoria oficial que existe, con material y personal facilitado por la Jefatura de Transmisiones y Estado Mayor del Ejército del Aire; y, otra, que la propuesta del nombramiento presidencial a favor del señor Torres había sido hecha por sugerencia del propio señor Meneses. Recordándolo así, la presidencia ordena las debidas rectificaciones, así como justifica la laboriosa lectura del acta en la dificultosa letra. El "Duende" creyó saber que el autor del acta e involuntarias omisiones fué el señor Pérez Burriel, de Valencia.

Es el mismo presidente quien comienza a leer la MEMORIA. Nunca mejor aplicada la definición. Porque parece tan de memoria que las explicaciones y comentarios surgen a cada paso. Parece lógico que la Memoria esté redactada y se lea de corrido, dando lugar las aclaraciones, comentarios, propuestas o discusiones al término; pero, no. Aquí el secretario ha pasado a ser muda figura decorativa, a quien ni asiento da el presidente en la Mesa, y el presidente pasó a ser un activo secretario colocado a la cabecera. Después, el señor Rodríguez Candela, tesorero, delegado de la Primera Región, da a conocer el estado económico. Pregunta el señor Reig, de Valencia, sobre la partida de deudores, y contesta el tesorero que en la de mayor cuantía corresponde a la liquidación pendiente, por los años 1950 y 1951, a la Cuarta Región. Explica el señor Ferrán la difícil situación que este asunto le crea, pues su reciente ingreso y presidencia de la F. C. Catalana es posterior al origen de la deuda. También se habla de la demora en la presentación de los resultados de concursos nacionales, rechazando el señor Ferrán ningún nuevo plazo para la normalización de envío por parte de sus representados. Igualmente se habla de la liquidación de los gastos que las sueltas internacionales en Barcelona originaron.

Continúa el presidente con la lectura

(1) Pese a la corrección de fecha, todavía ha tenido que demostrarse, con la colección del BOLETIN COLOMBOFILO NACIONAL en la mano, que no era aún exacta.

de la Memoria, en la que no pueden precisarse tampoco los resultados del Concurso Nacional al estar pendientes unas resoluciones en cuanto a la Región Tercera, cuyo delegado ha tenido desacuerdo con una Sociedad valenciana. La sesión se levanta a las 14 horas, 30 minutos.

Se reanuda a las 17 h. 30 m. Continúa el presidente la lectura de la Memoria. Inicia sus comentarios con la recuperación de palomas extraviadas. Alude a los piosos, en cuyo importante asunto ha encontrado las mayores facilidades por parte de las autoridades militares, e informa de haberse servido a las regiones, según sus mayores necesidades. No creemos que se diera cifra de clases y cantidades de piosos distribuidos, detalle que, en una Memoria, es del mayor interés, como síntoma de la cooperación que la Comisaría de Abastecimientos prestó a la colombofilia española, por intermedio de la Jefatura de Transmisiones, muy digno de valorarse para poder estudiar incluso el rendimiento. Porque, señores, al "Duende" siempre le ha preocupado esta pregunta durante varios años: si las palomas mensajeras, con la amplia ayuda estatal, se han visto mal para supervivir en España, ¿de dónde las vendría el maná a las buchonas que siguen con el papo sin decaer? —Doctores tiene la Iglesia...

De las relaciones internacionales se hace lenguas la presidencia, dando paso para que, el señor Meneses, diera explicaciones al auditorio. Como el señor Meneses ya redactó su informe explicativo (publicado en la magnífica y ejemplar Memoria: aquella sí que es una Memoria: de la Sociedad Colombófila de La Habana) se limita a no pensar en la galería y remitirse a lo que consta escrito. Bien. Pero esto es lo de Módena. —¿Y lo de Lila? —¿Dónde está el informe de Lila? —Porque a Lila fueron, además del citado señor Meneses, los señores Torres y Cequiél. ¿Quién de ellos fué encargado del pequeño detalle del informe? —Nos gustaría mucho leerle. Aunque duendes, no podemos penetrar en ciertos misterios. Porque, si no oímos mal, al señor Meneses se le atribuyó una discusión científica con el señor Dordín. Puede que hablaran de productos farmacéuticos, en

que ambos deben ser entendidos, que, lo que es de matemáticas, creemos no es plato muy del agrado del director del BOLETIN COLOMBOFILO NACIONAL. —Sería, sin duda, el señor Cequiél, hombre documentado en ciertas materias de altura. ¡Que lo explique! —La ciencia puede perder una joya, como perdió su intervención en el arquetipo.

Y con una recomendación, muy en su punto, claro, del en plan paternalmente jurídico señor Reig, que recomienda a la presidencia vele mucho por las formas en que se expongan las demandas a la superioridad, "ya que, a veces, según se presenten, pueden dar muy diversos resultados", una ola de frío corrió por la sala. ¡Qué tiempo más malo este invernol de Madrid! —¿Alguna ventana abierta?

—No. Diez minutos de suspensión de la fatigosa reunión. Cabildeos. Meneses con el presidente. El presidente con Meneses. Meneses con Ferrán. Ferrán con Torres. Armas con Meneses. Ferrán, Meneses y Armas con Torres. Y, con todos y con cada uno a la vez, Reig. Un cuarto más recogido, sin el presidente. Y aquí de aquella poesía que termina: "miró al soslayo, desenvainó la espada, fué... y no hubo nada." Esta sí que fué una oportunidad histórica de hacer con elegancia lo que tendrá que ocurrir de peor manera. Apúntese este tanto Reig, en el debe de la amistad, pues, a la larga, la ha jugado un mal tercio. Vuelve cada cual a su sitio y también a la presidencia el señor Torres, que nos habló de las nuevas sociedades, entre las cuales se halla la obsesión de un delegado que no comprende (ni nadie, claro) que pueda constituirse una en su región sin contar con su informe y sin tener él ni noticia. Pero, eso no pasa sólo en su región, sino también en Madrid, donde la historia del



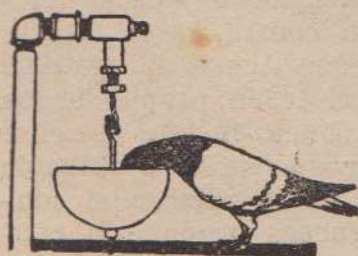
Columbus Club
Madrid

"Columbus Club" sólo precisa de música, porque la letra es harto conocida. ¡Así es la vida! —Sea usted delegado, trabaje gratis y agradezca a la R. F. C. E. que no cuente con usted en lo que usted considera básico por delicadeza! Pero

¿qué extraño es esto si, a la hora de

la verdad, toda la verborrea previa se convierte en muda masedumbre? —A nadie le pasa más que lo que se merece.

Se habla de incrementar los ingresos de la R. F. C. E. Alguien, en su dolorido fuero interno, se pasma de que esté en manos de ciertos financieros un organismo que empieza a respirar el aire de cada nuevo año con un ingreso total de unas 80.000 pesetas... y aún se asfixia. ¡Señores, qué problemas! —Dios nos los diera así de gordos para hacer el BOLETIN COLOMBOFILO NACIONAL.—¿Cambiamos la R. F. C. E. por el BOLETIN COLOMBOFILO NACIONAL? —Total, un cambio de letras... y de números. Como siempre la soga se rompe por lo más delgado, "alguien" insinúa grabar las modestas subastas de la revista. Otro alguien, no sabe si reír o llorar. ¡Qué financieros! —¡Qué concepto de las subastas del BOLETIN COLOMBOFILO NACIONAL y de la ingenuidad, señores! —Y como alguien no da a alguien noticias salvadoras, la R. F. C. E. tendrá que seguir viviendo (¡pobrecita!) sólo con las pesetas de ahora... y con otro pequeño aumento al precio de las anillas. —¡Pobres colombófilos! —Los padres de la colombofilia reunidos para pellizcar en las patitas de las palomas... Dentro de poco, una anilla costará más que la revista.



De lo material a lo espiritual. Hace falta un sumo sacerdote para cuidar el Museo Estopiñá, de Valencia. Muy difícil hallarle.

Todos están ocupadísimos. ¡Qué diría el buen don José Antonio! —¿Pero no tenía tantos hijos espirituales colombófilos? —Nosotros, con todos los respetos, entendemos que debiera ser cosa del delegado regional. Que, por ejemplo, el de la Sexta Región es, además, vocal de Prensa y Propaganda; y el de la Primera, tesorero. Porque trabajo, ¡oh!, trabajo, ese lo tenemos todos. Y algunos hasta ponemos un durito de vez en cuando. —El señor Reig habla de algunas dificultades surgidas con las sueltas nacionales en su región. ¿Pero cómo? —¿Es posi-

ble que también un delegado de Valencia pueda tener diferencias de apreciación con alguna de sus sociedades? —Con un cielo tan puro y estrellado todo debiera ser paz por Levante! —Bien están esas cosas para las brumas nortefías... Los tiempos cambian, amigos. Y donde ayer fué noche hoy se hizo día.

Por fin; el señor Meneses pide la palabra, presentando un informe sobre el empleo de las mensajeras en la última guerra, del que entregó copias para la R. F. C. E. y delegados militares, así como ilustraciones gráficas a todos los asistentes. Muestra la jaula militar norteamericana, que deja para examen de las autoridades representadas. El señor Torres y el señor Reig esta vez estuvieron también de acuerdo. Acaso por la única sin llevar la contraria al delegado nortefío, que recibe la felicitación del Consejo. Sin comentarios. Bien; sí. Uno. Al señor Reig parece habersele oído decir: "Este hombre podría ser Estopiñá..., pero hay que esperar a que se muera." —El eco, creemos, rechazó en el ambiente las magníficas y gráficas frases que el señor Azcárate dicen que pronunció una vez en el Congreso. Porque al señor Meneses no le debe apetecer morirse. ¡Para, luego, no encontrar ni un sabio sacerdote ni una alegre vestal que le cuide la llama!... Con Estopiñá, sí, pero a los 85 por lo menos. Y, siendo las veintinueve, se levanta la sesión. Alguien marcha contento. Otros cinco añitos más de sacrificio y trabajo intenso por la colombofilia española. ¡Quién sabe el precio a que, entonces estarán las anillas!

Y llegaron las once horas del siguiente, 22 de enero. Dos maneras de dormir hubo esta noche. Una, con profundo letargo, por el peso quitado. Otra, no fué dormir. Fué un continuo pensar en las oportunidades históricas perdidas; no para lo personal, sino para la colectividad. Sueños sobre la volubilidad humana, incluso sobre los que chillan y empujan por detrás y enmudecen a la hora crítica. ¡Qué poca gente se encuentra por estos mundos! ¡No toca ni a uno por región! —Una Federación pagando altos precios de desplazamientos de consejeros que no pueden aconsejar porque no tienen poderes... ¿Entonces, por qué aceptaron?

Un viaje a Madrid no es para una visita nocturna a la Cibeles... En estos sueños, había algunas figuras íntegras, rotundamente dibujadas, con trazos valientes del cumplimiento del deber. Una era don José María Ferrán Andreu, delegado de la activa Cataluña. Otra, el campeón meritísimo de España, señor Armas y Baker... ¡Qué sufrir no adivinábamos en su silencioso pensar hasta última hora —“¿Esto es un Consejo colombofilo”, debía decirse? —Porque no lo habíamos dicho aún todo. Cuando ayer tarde no había más que ruinas, desgana, abatimiento, cansancio y asco, tuvo un gesto valiente. Un rasgo audaz. Un acto propio de su imponente aspecto de mosquetero. Fué cuando agotado el ambiente, impotentes unos delegados por la desilusión, mudos otros por la falta de iniciativas, campeante alguno por lo bien que la general prudencia permitía salir todo, don Ricardo, presentó la siguiente PROPUESTA CANARIA:

Materia que se juzga de necesario e inmediato estudio:

Actualización de los Estatutos de la R. F. C. E. y publicidad y cumplimiento de los mismos.

Modificación del Concurso Nacional a base de las experiencias obtenidas por el esfuerzo de las regiones.

Organización y regulación de la exposición nacional de palomas mensajeras con fin a una mejora de la especie, desde el punto de vista de aplicación militar.

Estudio con criterio unificativo de las reglamentaciones sociales en el aspecto de régimen interior y deportivo.

Detenido estudio del problema planteado con las palomas laudinas o buchonas.

Revisión del régimen colombofilo de premios y recompensas en el deporte.

Aportación por conducto regular para

superior estudio y resolución colombofila española.

Censo.

Servicio de recuperación.

Y así se volvió a la calle de Eloy Gonzalo. Los mismos asistentes, salvo el capitán Felices, que se excusa por enfermedad, ya visible el día anterior: la gripe, fruto de invierno madrileño. El señor Armas, callado en sesiones anteriores, aburrido tal vez por el ambiente, inició ésta con las siguientes preguntas previas a la presidencia. Primera: Si tiene la presidencia algo **especial** que decir al Consejo. Segunda: Si las sesiones terminarán este día. Tercera: Tiempo que puede estar en el uso de la palabra. La presidencia contesta que no tiene nada **especial** que decir; las cuestiones que deben tocarse son las que figuran en el orden del día; las sesiones terminarán cuando se hayan agotado los temas a debatir; no hay acuerdo que imponga una limitación en el uso de la palabra a ningún señor delegado. Empieza, entonces, el señor Armas su discurso del que, entre tanto, el señor Meneses entrega una copia a cada uno de los señores delegados militares. El señor presidente, repetidamente, interrumpe al señor Armas para pedirle se atenga al orden del día. “No molesto, no insulto, no pronuncio palabras malsonantes, y lo que trato cabe dentro de mi propuesta”. Es la rígida contestación del delegado canario. Intervienen varios delegados en pro y en contra de la lectura del informe. El señor Armas la reanuda varias veces, con el tesón propio de las muy meditadas acciones. Insiste el señor Torres en anunciar que se verá obligado a privarle del uso de la palabra si continúa. El señor Meneses propone la continuación de la lectura, por la gravedad del asunto, que debe interesar conocer

“Siempre he visto que en los combates militares manda un general. En las empresas industriales un técnico. En las cosas de enfermedades los médicos, etc., etc. Pero en “eso” de la colombofilia (salvo contadas y honrosas excepciones) mandan...”

Párrafo de alta oportunidad y gran sentido común que transcribimos de la carta de un distinguido colaborador del **BOLETIN COLOMBOFILO NACIONAL**.

a todos. El señor Ferrán hace causa común con el señor Meneses. El señor Torres, y con él el señor Reig, se oponen a todo trance. La situación es muy violenta. Pide el señor Armas se cambie el orden del día y el señor Meneses redacta y presenta una nueva propuesta a la presidencia, dando copia a los delegados militares. El presidente levanta la sesión. Diez minutos después, autoriza, al fin, la lectura de la proposición a la que pertenecen los siguientes párrafos:

"Doloroso es, cuando media la amistad, el, por imperativo de la vida, tener que posponerla siempre al cumplimiento de nuestro deber. Pero he aquí que la circunstancia obliga y uno forma parte de una generación con la cual ha de estar y a la cual tiene que servir; por ello, sacrificando nuestros sentimientos, hagamos resplandecer la luz y la verdad. Habilitemos los medios para que este organismo que hoy tiene una vida lánguida y pobre, logre una eficacia en su función, que es deseo de la totalidad de los colombófilos españoles, de los que nosotros, señores delegados, sólo somos humildes representantes a quienes nos exigirán responsabilidad; y coadyuvemos con el Estado, en el fin que encomienda a esta Federación.

Qué impresión más deplorable han debido causar las dos sesiones que se han celebrado ante la lectura de un acta de hace cinco años, cuyos acuerdos aún están sin cumplir; y haber oído con cansancio la lectura de una Memoria donde lo único que brillaba, pero desgraciadamente por su ausencia, era el no haber historiado ninguna cuestión de las que, desde hace años, tiene pendientes por resolver la colombofilia nacional. Con todo respeto a nuestros compañeros exigimos se medite cuanto vamos diciendo y se examine cada uno en su responsabilidad ante lo demás.

Extraños nubarrones se presienten en el horizonte para la vida de esta Federación. La no eficacia de un órgano trae la muerte; desintegración; disolución y desaparición. Pero meditar, señores delegados, lo que esto traería consigo. Pérdida de la bondadosa intervención de la Jefatura de Transmisiones del Ejército. Suspensión por ineficaz del transporte de las expediciones de palomas, con cargo al presupuesto del Estado, a través de

los Transportes Militares de los Ejércitos. No designación de los nombramientos de los fieles, leales y honrados palomeros militares, formados en la Academia del Arma de Ingenieros.

Y como quiera que, de seguir así, lo que antes apuntamos, muy pronto pudiera ser una realidad, pensad, señores delegados, si tal cosa ocurre, que ella es sólo causa de nuestra incapacidad para organizar y estructurar una Federación como las circunstancias nos exigen.

Por eso podréis comprender nuestra desconfianza en el porvenir; nada se ha hecho para que la Federación sea vida. Vida es lucha. —¿En qué se lucha hoy desde la Federación? Los cultivadores de las palomas laudinas, que hoy promposamente llaman deportistas, logran donde quieren la destrucción de las palomas mensajeras y el procesamiento y encarcelamiento de los cultivadores de las mensajeras, con el bochorno y la vergüenza de los colombófilos españoles y la indiferencia de la Federación. Y, cuando esto ocurre, se nos llama a un Consejo para perder el tiempo. Cuando las naciones de Europa consiguen en sus presupuestos grandes cantidades y articulan una organización internacional para la destrucción del halcón, por considerarlo enemigo de uno de los elementos de transmisiones de gran utilidad en los ejércitos la Federación nos reúne aquí para no hacer nada concreto o constructivo. —¿Qué proyectos de leyes han sido cursados sobre esta materia? —Cuando España hoy, debido no a la Federación y sí al esfuerzo de un hombre y sus colaboradores, ponen nuestro deporte a una altura insospechada ante el extranjero, nosotros seguimos con un reglamento que es una vergüenza desde el punto de vista técnico y deportivo. —¿Qué proyectos sobre tan palpitante problema se han presentado por la presidencia a los señores delegados?

Cuando los colombófilos exigen y la colombofilia española necesita para estar a la altura de nuestros tiempos, la selección de razas y el perfeccionamiento de tipos de aves, he aquí que, en España, no se ha celebrado aún una exposición nacional con arreglo al arquetipo deportivo. ¿Qué ha hecho sobre esto, en unos cinco años, la Federación? —Cuando la discordia reina entre todas las regiones

de España por las normas que regulan el concurso nacional, ¿qué es sobre este particular lo que se nos somete a estudio después de casi cinco años sin reunirse el Consejo? ¿Se puede concebir que en la actualidad no se hayan redactado las normas directrices para los reglamentos de Sociedad? ¿Es posible que aún no disponga hoy la Federación de un reglamento de recompensas y premios a los benefactores del deporte y a los deportistas que lo merezcan? ¿Es posible que en casi cinco años no se haya estudiado y sometido a la consideración y aprobación de la superioridad las normas que den actualidad a la vigente legislación sobre colombofilia civil?

Frente a esta falta de eficacia en la labor de la presidencia comparen los señores delegados cual es la altura de cualquier deporte en España como consecuencia del resurgir español, efecto de los principios del Glorioso Movimiento Nacional. Pensad en que muchos de los que aquí estamos reunidos lo expusimos todo por el resurgir de nuestra Patria y no olvidar que al hacer colombofilia se forman soldados y se hace Patria.

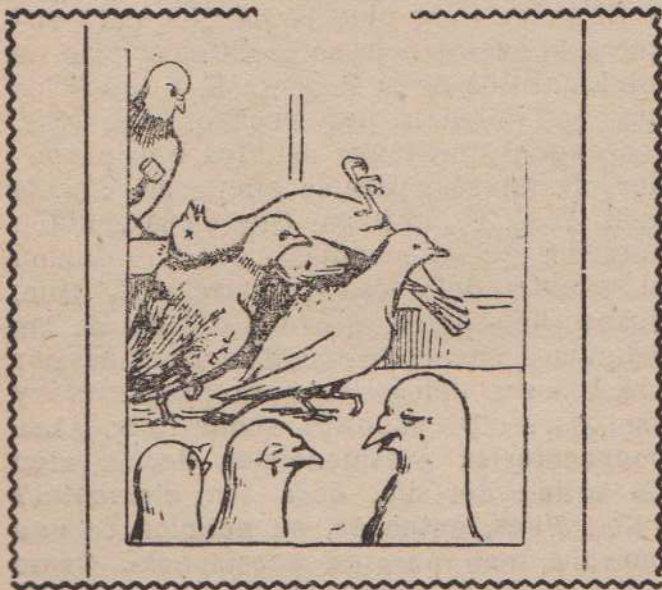
Cuando las cosas llegan a estos extremos como consecuencia de la desacertada actuación de un hombre a quien se le elevó a un cargo por el Consejo, con la ilusión y confianza de todos los colombófilos, y esto ocurre porque no quiso, no supo o no pudo, sólo le queda una solución: dimitir.

Delegado de Canarias, delegado de la VI Región, delegado de Cataluña. Por la VIII Región, por la V Región y por la IX Región."

Terminado el informe del señor Armas, toma la palabra el presidente para contestar al ataque que se le ha dirigido y da explicaciones sobre su actuación. El señor Meneses, con la elevación propia de quien tiene que combatir la gestión presidencial y oyendo sólo la conciencia del deber, explica al señor Torres su posición personal, adhiriéndose a la propuesta, así como observando que, el propio señor Torres, en su defensa, ha pronunciado frases como "Reconoce se ha hecho demasiado teatro antes de plantear este asunto; **reconoce su falta de bagaje colombófilo; reconoce no ha enaltecido a la colombofilia; así como que ha tenido tiempo de actuar**", que el se-

ñor Meneses copió de la contestación presidencial. El señor Reig sale en defensa de la presidencia. Se pregunta al señor Coronel, representante del Ejército de Tierra, si puede emitir su opinión o si conoce la de la Jefatura de Transmisiones del Ejército, contestando que no habiendo sido posible al Teniente coronel Sr. Patiño asistir a las reuniones del Consejo, por la enfermedad que le aqueja, él ha debido suplirle y, por consiguiente, no tiene elementos de juicio. El presidente hace una interpelación directa al representante de la región catalana, que ha suscrito el informe con los señores Armas y Meneses, refiriéndose a la situación de la Federación, replicando el señor Ferrán que, **precisamente la absoluta falta de actuación de la R. F. C. E. es lo que llevado, a su entender, a la catalana a la situación en que hoy se encuentra**. Entonces, el señor Torres, usa de la palabra para resumir, diciendo que **no reconoce las delegaciones que ostentan los señores Meneses y Armas en asunto de tanta trascendencia**. Intervienen los señores Ferrán y Meneses apoyando la no limitación de las delegaciones, por no hablar en tal sentido el reglamento. El "Duende" veía que se empezaban a calcular votos. El señor Reig insiste en defender la posición del señor Torres, mientras el presidente lo hace para no reconocer las delegaciones citadas de las V, VIII y IX Regiones. Insiste el señor Reig que no debe llevarse adelante la cuestión. Vista la actitud de los reunidos, propone el mismo se efectúe una votación a fin de ver si debe discutirse o no en este Consejo la moción de censura, a fin de que los delegados puedan tener más elementos de juicio. Aunque se adivina una hábil maniobra de aplazamiento, recurso legal cuando las cosas no le van bien a uno en pleito, se encontró correcto, precisamente por aquello de que los señores delegados y la afición con ellos, **tendrán más elementos de juicio en un Consejo siguiente...** que, lo aseguramos, esta vez no tardará en llegar otros cinco años. El señor Meneses pidió votación nominal. Los delegados militares empezaron por preferir dejar la cuestión para otro Consejo. Ello se explica en la interinidad de asistencia de alguno de ellos. Votaron también por el aplazamiento, **el presidente y su delegación de An-**

dalucía (otorgada por el señor Rey, de Córdoba); señor Marín (VII Región); señor Reig (IV Región); señor Noguera (Baleares) y señor Rodríguez Candela (I Región, tesorero de la R. F. C. E.). Se abstuvo Melilla (señor Linares). Por la discusión de la moción de censura al presidente votaron: señor Ferrán (IV Región y vicepresidente de la R. F. C. E.); señor Armas (Canarias) y su delegación de la VIII Región; señor Meneses (VI Región y vocal de Prensa y Propaganda)



y sus delegaciones de las V y IX Regiones. Aplázase, pues, la discusión, por 8 votos contra 6. Ahora bien; el "Duen-de" piensa que el señor Reig, involuntariamente, hizo al señor Torres una mala faena. Porque lo mejor hubiera sido no meneallo, ya que **esto implica la revisión total de los cinco años de actuación presidencial.** Como también puede opinarse que el presidente debiera, en un asunto que le afecta personal y directamente, haber dejado la Sala y no votado en propio favor. Pero, en fin, son cuestiones de apreciación. Lo peor para la presidencia es que ella misma se coloca un sambenito que pudiera haber dejado en el momento. ¡Lamentable y evitable estado de cosas, sin precedentes en la historia de nuestra colombofilia!

Continúa la presidencia con el orden del día. Expone el señor Ferrán que desearía presentar a estudio de los señores asistentes una reforma del Reglamento Nacional de Concursos, que debería limitarse a dos pruebas, una de velocidad, sobre unos 300 kilómetros, y otra de fon-

do sobre unos 600 kilómetros y siempre con distintas palomas, objetando que un animal de velocidad no puede serlo de fondo. Toma la palabra el señor Linares para decir que, en las pruebas atléticas, un velocista puede ser un magnífico corredor de fondo, rebatiéndole con profusión de datos y ejemplos el señor Ferrán. El presidente hace ver al señor Ferrán que es muy difícil llegar a la modificación del reglamento de concursos ya establecido, pero que si desea presentar una propuesta será estudiada. ¡Señor, y cómo a razón han venido las cosas! Léanse las actas de cualquier tiempo y se verá que, en todo, la reforma a la manera acertadamente apuntada por el señor Ferrán es lo que siempre han querido y nunca conseguido las sociedades del norte. Nunca lo obtuvieron porque, por mayoría, se opuso siempre la antigua escuela valenciana, de la que era un integrante el anterior representante de Cataluña en el Consejo. Y ahora, el presidente, **en lugar de ponerlo a discusión y arreglo, puesto que las dos tendencias estaban conformes, deja pasar la oportunidad y pide tregua "por la dificultad" del asunto, que se hubiera arreglado en quince minutos, liberando, por fin, a la colombofilia española del bochornoso concurso nacional, que habrá de continuarse en 1952...**

A continuación el señor Noguera, delegado balear, presenta un escrito donde habla de los concursos regionales y de la invasión de halcones en sus costas, presentando una caja llena de patas de aquellas rapaces. Macabra visión, sin duda, para los miembros de la Asociación Protectora de Animales, aunque magnífica ocasión para preguntarles si en su reconocida y exquisita sensibilidad, qué prefieren: que el hombre mate al halcón, o el halcón a la paloma. La presidencia contesta al señor Noguera que sus concursos regionales pueden adaptarse a lo estipulado para Canarias, y que respecto a la gran cantidad de aves rapaces, esto ocurre en mayor o menor escala en todas las regiones y que **cada una debe defenderse de acuerdo con sus posibilidades.** En Bélgica, donde tanto hace la Federación Nacional, precisamente, para ayudar a las regionales en este asunto, no sabemos con qué clase de asombro habríase acogido ese remedio de "arré-

glate como puedas". ¿Contento el señor Noguera? —Pues a Baleares. Que, siendo las catorce, se levanta la sesión hasta la.

CUARTA Y ULTIMA REUNION. A las dieciocho horas. Con los mismos asistentes de la mañana. ¿Para qué nos quedarán ya, decían algunos. —Entre sesión y sesión, los señores Ferrán, Armas y Meneses tuvieron una interesantísima reunión y comida con el colombófilo y periodista norteamericano señor R. Brage. Esta sí que fué la reunión verdaderamente científica que todos anhelábamos. Se habló de los orígenes de las palomas en España; de investigaciones históricas que, en Valencia precisamente y donde, acaso, se desconozcan, demuestran la participación de sus palomas en las guerras carlistas; de lo que de palomas hay escrito (incluso manuscrito) en la Biblioteca Nacional; sobre las razas oriundas de España, algunas llevadas a Holanda por nuestros gloriosos Tercios, etc. Se recordó a los colombófilos de América, especialmente del Dr. Pérez Lerena, que mandaba un saludo para nosotros... A lo mejor de Valencia, ahora y siempre: su paella, hizo honor en tan grata como amistosa y docta reunión. No todo había de ser lo del Consejo... Tras la comida, al hotel y en éste una carta, señores, precisamente ¡de Córdoba! —¿Qué diría Córdoba? —Sencillamente, que no se consideraba representada por el señor Rey, al no pertenecer a su Directiva colombófila ni a la colombofilia mensajera. ¡Horror! Con ella a la reunión. Pide permiso el señor Meneses para leerla. Concedido, lo hace. El presidente, todavía, justifica la situación suya y la del señor Rey y lee la correspondencia de archivo. De ésta se deduce que, **el señor Rey presentó la dimisión del cargo. Que, el presidente, lejos de admitírsela, le confirmó de nuevo,** justificando el hecho en su deseo de contemporizar, dada la importancia que, a su juicio, tiene el señor Rey para las filas de la colombofilia. El Consejo se enteró; esto suponemos. Ahora hablen Córdoba... y ¡Sevilla!, con quien, al parecer, nadie ha contado para la delegación regional, como si Sevilla no estuviera en el mapa colombófilo español. Y es que la Segunda Región, por lo visto, sin el señor Rey **(que jamás asistió a un Consejo)** no puede estar representada.

El señor Armas dice tener unas notas del señor Arrufat, que desearía se conociesen. Algo de Valencia sin venir por el señor Reig. Mal deben andar las cosas por la huerta. Esto no es lo que parecía, amigo don Pepe. El señor Meneses habla del conocido González, ahora en Oviedo, bien recordado por los presentes. El Consejo no pudo tomar ningún acuerdo al respecto, por competir a la acción judicial directamente, en cada caso perjudicado. Nos pareció muy poco. ¿Qué pensará el amigo Silva?

El señor Reig pide la palabra para rogar a la presidencia se faciliten copias de los Estatutos de la R. F. C. E. a todos los que lo soliciten por escrito. Así, que, todo aquel que tenga asuntos que proponer, de interés, para la buena marcha de la R. F. C. E., lo haga. Que en la reunión anterior quedó pendiente de resolución el asunto del voto proporcional. Que, cuanto debe ir en el orden del día de las reuniones sea conocido de antemano por los señores delegados para prepararse y asesorarse. De acuerdo, señor Reig. **¿Las convocatorias presidenciales decían algo de orden del día, cosa tan elemental? ¿No? Pues, entonces, su petición es una censura más para la presidencia. Como podía, también, haber pedido, como hicimos los demás, las razones por las que el señor presidente no cumplió los acuerdos tomados por él a su cargo, hace... años.**

El señor Ferrán ruega a la presidencia exponga nuevamente a los reunidos la demanda de que se deduzcan de la deuda de su Federación los gastos ocasionados por las sueltas internacionales celebradas en Barcelona. Contesta el señor Torres en sentido de que, gustosamente, dará el visto bueno, con la confirmación del Consejo, agradeciéndolo el señor Ferrán.

El señor Meneses pide se extienda y conozca el acta de la reunión, ya que, vista la importancia de algunos asuntos tratados, creía indispensable leerla y corregirla, si fuera preciso, ahora que la memoria está fresca. El presidente le contesta que **es un trabajo algo laborioso, pero que se activará al máximo. (1).** Ve-

(1) En el momento de redactarse esta reseña, más de 60 días, aún no la conocemos.

remos a qué llaman aquí el máximo de actividad en el mínimo de tiempo.

El señor Reig pregunta a la presidencia cómo quedan los asuntos pendientes de resolución, y el señor presidente, dirigiéndose a los asistentes, pregunta quién se encarga de las ponencias a designar. El señor Ferrán propone informar sobre la cuestión del voto proporcional, así como la forma en que deben debatirse los asuntos, pidiendo al señor Noguera quiera ayudarlo en lo primero, a lo que asiente el delegado balear, dando su conformidad la presidencia.

El señor Torres dice, finalmente, que además del saludo y adhesión presentados al Generalísimo, saluda y agradece la asistencia de los señores delegados militares, su agradecimiento a la Jefatura de Transmisiones por las facilidades que ha ido dando, agradece la asistencia a los delegados civiles y propone, finalmente, mandar el saludo de los colombofilos españoles, a quienes representamos, a la Federación Internacional, a los amigos de la nación portuguesa, etc. El Coronel señor Sotillos agradece al señor presidente sus amables palabras y en nombre de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, hace votos por la prosperidad de la colombofilia española.

El señor presidente indica a los señores delegados, manden una nota de cargo por los gastos de viaje y una dieta de 50 pesetas diarias, a fin de hacérseles el correspondiente abono en el momento oportuno.

El presidente no presentó a los miembros del Consejo al Excmo. Sr. General Jefe de Transmisiones.

MAS ELEMENTOS DE JUICIO

El señor Torres, en funciones de presidente de la R. F. C. E. en un asunto que le afectaba personalmente, al escuchar la moción de censura que, brillantemente leyera el Sr. Armas, sólo supo decir, entre otras cosas de menor trascendencia, que "no sabía lo que podrían pensar las delegaciones obstantadas por los señores Ferrán, Meneses y Armas" A pesar de que ya allí teníamos una carta (como podemos demostrarle) no quisimos leérsela, porque, todavía, estábamos con la ilusión de que el señor presidente utilizara

el cordial puente de plata que, en nombre de la afición, brindábamos para una retirada napoleónica. Pero, como no lo entendió, vamos a copiarle para que él y la afición tengan esos "elementos de juicio" invocados por el jurista valenciano:

"No tengo inconveniente para que me represente en dicho Consejo, lo que constituye para mí un verdadero honor, pues conozco su valía a través de su maravillosa publicación. Pero esta representación ha de darle trabajo y violencia, pues habrá de enfrentarse con la Federación, de la que la Sociedad que tengo el inmerecido honor de representar, como presidente, tiene muchas quejas."

"Debo hacerle alguna historia. En el año 1947 puse un verdadero empeño en arraigar la afición a las mensajeras en Málaga, lugar donde como usted no ignora, se fundó la primera Federación Colombofila por el señor Vives y Vich. Después de muchos trabajos, logré fundar la Sociedad y comunicar mi entusiasmo a varios amigos, con los que seguidamente surgieron palomares y palomas. Se compraron al BOLETIN, a Sevilla, a Córdoba; se trajeron de El Pardo. En fin; pronto empezamos a volar y conseguimos muy buenas pruebas. En resumen: contamos con ejemplares que han venido en el día de Aranjuez, de Valdepeñas, de Jerez, etcétera. Organizamos un concurso al que acudieron todas las sociedades de Andalucía, a las que concedimos a cada una una copa. Hemos celebrado tres exposiciones. Creo que en todo esto verá usted afición y labor."

"...nos hemos dirigido a la presidencia (de la R. F. C. E.) sin merecer respuesta y para muestra le remito adjunto copia de un oficio que dirigimos al Gobierno Civil del que no tuvimos respuesta, oficio cuya copia le remitimos a la R. F. C. E para que conociera el caso y nos apoyara y con cuya intervención, esperaba yo levantar el ánimo de mis socios, pero el silencio, poniendo de manifiesto el abandono total en que estamos, es el fruto que se ha obtenido."

"Así es señor Meneses que, si usted tiene fuerza de voluntad para representarnos con esta papeleta, hágalo en bue-

na hora y prestará un buen servicio a la colombofilia, uno más de los que tiene prestado. Y que por usted se sepa por todos los colombófilos de España que, en Málaga hay unos modestos aficionados, solos, aislados, que no han podido todavía acudir a los concursos nacionales ni modestamente convivir en la afición con ellos, porque en vez de ayuda, sólo encontramos vacío y dificultades."

Esto nos dijo el señor don José Ramos de Silva, de Málaga.

¿Puede este señor adherirse, o no, a la opinión sustentada contra el presidente de la R. F. C. E. por los señores Meneses, Ferrán y Armas y Baker?

¡COLOMBOFILOS DE ESPAÑA! ESTAS REGIONES SE OPUSIERON DIGNA Y NOBLEMENE A LA ACTUACION DE LA PRESIDENCIA DE LA REAL FEDERACION COLOMBOFILO ESPAÑOLA:

IV Región, representada por don José María Ferrán Andreu.

V Región, representado por don Valeriano Meneses Gutiérrez, en nombre del señor Padilla Macías.

VI Región, representada por don Valeriano Meneses Gutiérrez.

VIII Región, representada por don Ricardo de Armas y Baker, en nombre de don Julio Vila Costas.

IX Región, representada por don Valeriano Meneses Gutiérrez, en nombre de don José Ramis de Silva.

Canarias, representada por don Ricardo de Armas y Baker.

Si tu Región no figura entre las salvadoras de la colombofilia española, ya sabemos que no es culpa tuya. Es que tu delegado no tenía, todavía, bastantes "elementos de juicio". Esperamos que, para otro Consejo, podrá tenerlos.



**UN TELEGRAMA DE
LA SOCIEDAD CO-
LOMBOFILO MENSA-
JERA DE MADRID:**

41076 Santander-Madrid, 46/357/55
29/14.

SOCIEDAD COLOMBOFILO MENSAJERA MADRID REUNIDA JUNTA GENERAL ACUERDA HACER SU PROTESTA ENERGICA DEL TOTAL CONTENIDO QUE CONTRA NUESTRO MEJOR PRESIDENTE SEÑOR TORRES PUBLICA PRIMERA PLANA BOLETIN MES ACTUAL PARA CONOCIMIENTO RESTO SOCIEDADES ESPAÑA, SEA PUBLICADO ESTE TELEGRAMA BOLETIN PROXIMO MARZO POR LA SOCIEDAD DE MADRID.—EL SECRETARIO, ANTERO RAMOS.

Queda complacida la Sociedad que defiende la actuación de su presidente y, colombófilos ante todo, no sólo no nos oponemos a su defensa, sino que formulamos la esperanza de que las actividades de la entidad den a Madrid la vida colombófila que, en competencia noble con el "Columbus Club", hagan por la colombofilia lo que ésta merece.



España: 30445-51, recogida muerta por la Guardia Civil en Cabezón de la Sal (Santander); 48-28779, recogida en Arroyo (Valladolid) por don Julián Peñas; 50-27187, muerta en Torrejón de Ardoz (Madrid); 26549-50, muerta en Vega de Mohorte (Cuenca); 50-17945, muerta en Valdáliga (Santander); 47-27907, muerta en Valladolid.

BELG. 49-604321. Recogida en Cañaveral (Cáceres) el 17 de julio de 1951.—49-5085974. Muerta en Marcalain (Navarra) el 16 de octubre de 1951.—761908-48. Muerta por cazador en Torrente de Pareis (Baleares).

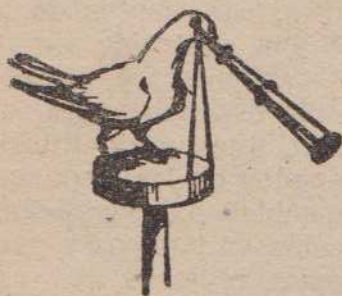
NEHU-48-6426. Recogida en Condado de Treviño (Burgos).

MURP., 2568-48, recogida por un barco en costa sur de Inglaterra y entregada a D. P., 7637-49, recogida en Santander.—NU., D5 8651-49, recogida en Santander.—NU., 45-F4357. Muerta por cazador el 24 de junio, en Manacor (Baleares). Noticia facilitada por Sr. Mas.—50-AE-7534 NURP, recogida en Tudanca (Santander).—NURP., 49-F-3458, recogida por Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País.

¿Hasta cuándo?

El Consejo de la Real Federación Colombófila Española, ha resultado estérilmente ineficaz

Crónica
de
nuestro
redactor
especial
para
B. C. N.



El conocimiento por parte de los colombófilos españoles de la celebración del Consejo de la Real Federación Colombófila Española, después de una interrupción

de cinco años, había despertado gran interés en el mundillo de nuestro deporte. Un mayor conocimiento del orden del día, si bien defraudó ciertas ilusiones, no echó por tierra las esperanzas de aquellos que confiaban en la capacidad y responsabilidad de los delegados de las regiones.

La labor de informador, nos llevó una mañana desapacible de frío y lluvia de este Madrid en enero, a la calle de Eloy Gonzalo, en las búsquedas y captura de inmediatas impresiones. Una hora antes de la primera sesión, en el número 34 de la citada calle, nos atrincheramos en espera de la llegada de los que a la cita habían de acudir.

A las 10,45, con no poca emoción, vimos descender de un "taxi" a tres delegados cuyos nombres todos conocemos en España, y no menos conocidos por la afición internacional; los acompañaba un señor, que después supimos era el delegado de Gijón. Minutos después, un joven con aires continentales a quien no conocimos; y, más tarde, otra persona, enterándonos posteriormente se trataba del representante del delegado de Baleares, el cual portaba bajo el brazo una caja de cartón, al parecer de zapatos.

A media mañana entró en la Federación el delegado de Levante señor Relg; el viajar de noche en el automóvil, motivó su retraso sobre la hora fijada para el

comienzo de la primera sesión del Consejo.

Como no nos fué dado el presenciar las sesiones, a fuer de oídores, hubimos de conformarnos, con asaltar a los delegados a la entrada y salida del local, con el afán de inquirir noticias sobre el desarrollo del Consejo.

Conforme transcurrían las horas, nuestra impaciencia aumentaba, a la vez que matábamos el gusanillo que roía nuestro pobre estómago, con los buenos aperitivos de un oportuno bar que, ante la inclemencia del tiempo, hubimos de elegir como atalaya.

A las tres de la tarde, vimos aparecer por la puerta del local de la Federación, a los delegados con caras de tremendo aburrimiento, que pronto nos explicamos ante las noticias que nos fueron dadas, producto de la lectura de un acta de hace cinco años, cuyos acuerdos no se habían cumplimentado, y, de una Memoria comentada por el presidente, en funciones de secretario, que no despertaba interés alguno para los delegados.

El joven delegado de Melilla, a quien no conocimos cuando entró, según después supimos, nos resultó una promesa para dentro de veinticinco años, pues, en la actualidad, carece del más elemental conocimiento sobre colombofilia (su mayor interés era encontrar **cebada**, para los piensos de las palomas de su región). El Noguera, de Baleares, no llevaba un par de zapatos en la caja a que antes aludimos, sino una magnífica colección de tarsos y dedos, con sus correspondientes afiladas uñas, de Falco Peregrinus; y en cuanto a los problemas hondos de la colombofilia nacional, en nada podía intervenir por estar condicionada su representación por el señor Estarellas (delegado de Baleares).

Al salir, juntos, los señores Armas y Baker, Ferrán Andreu y Meneses Gutiérrez, los abordamos cual informadores estilo americano, y les lanzamos como flechas varias preguntas que, si bien trataron de eludir en su respuesta, observamos su desagrado y disgusto por la forma en que venían desarrollándose las cosas.

Al entrar los delegados a la reunión de la tarde, echamos de menos a don Sebastián del Rey Padilla, célebre campeón buchonista de Córdoba, según hemos podido leer en la prensa de aquella ciudad andaluza; pero después vino a nuestro conocimiento que continúa siendo delegado de la segunda región, si bien había delegado su representación (no sabemos si de las buchonas o mensajeras) en el presidente de la Real Federación Colombófila Española, que lo representaba en el Consejo que se estaba celebrando. Y, entre tanto la sesión continuaba, por nosotros pasaba como una visión de cinta cinematográfica, la fe y esperanza de los colombofilos españoles, relacionada con la solución de los palpitantes problemas que tenemos pendientes de solución, mediante una estructuración y reglamentación capaz de llevar a buen fin a nuestra patriótica afición.

Es aspiración unánime de todos los colombofilos el lograr una Federación bien estructurada, con un reglamento que tenga autoridad, y que en ella se integre la flor y nata de las figuras del deporte en España.

Las regiones de Levante y del Sur, consideran de vital interés para ellas, el fijar la actuación de los buchonistas. Baleares y el Norte de España, no pueden hacer deporte colombofilo, entre tanto no se organice una eficaz destrucción de las aves de rapiña. Todas las regiones, coinciden en la necesidad de modificar el reglamento del concurso nacional, por anticuado. También pensábamos en exposiciones de belleza con marea nacional, etcétera, etc., y, llegado el momento de cursar a los organismos del Estado, nuestras inquietudes y aspiraciones, por si merecían cuajar en una disposición legal.

Con la terminación de la última sesión del primer día de reuniones del Consejo, obtuvimos la triste impresión de que de allí no salía nada práctico y útil para la

colombofilia mensajera española. El trasladar un problema no es nunca resolverlo. El mantener la organización y estructura de una actuación ineficaz, no resuelve nada. Lo único que se ha evidenciado en el Consejo, es la notoriedad de unos problemas pendientes de solución y la falta de preparación en la mayoría de los delegados, para dar solución a las cuestiones planteadas.

La altura que noblemente ambiciona nuestro deporte, exige que los representantes de las regiones, conscientes de la responsabilidad que han contraído sirvan a sus regiones en particular, y en general a la colombofilia española, para lograr sus objetivos. Lo que no es admisible, es que los delegados de las regiones, por su falta de capacidad o preparación, conviertan su actuación en ineficaz y perjudiquen a las propias regiones que representan.

Ha llegado el momento de hacer realidad las aspiraciones de todos los colombofilos españoles.

Como todo está sobre la mesa por resolver, termino esta crónica con las palabras que comencé: ¿Hasta cuándo?

ESPECTADOR.

Pro homenaje señor Fontes Veiga

(Segunda lista española)	Pesetas
Suma anterior	850,—
Don Olegario Mora	100,—
Don Mariano Anda	25,—
Don Bernardo Galvez	100,—
Real Sociedad Colombófila de Cataluña	100,—
Don César López, de Oviedo	25,—
Un colombofilo desconocido, por medio del B. C. N. ...	25,—
Suma total	1.225,—



Para que no haya confusiones.—Las cartas a la Sociedad Colombófila Cordobesa, verdadero baluarte de palomas "cristianas" pueden, si no van bien dirigidas, sufrir error en la entrega. Por eso, nos compacemos en informar a nuestros lectores de todo el mundo que deben dirigirlas a nombre de su señor presidente, don Francisco Zurita Romero, Avenida del Generalísimo 13, Córdoba (España).

Nueva Directiva.—Ha quedado constituida por don José Gil Marín (presidente); don Juan Eguiluz (vicepresidente);

don Enrique Ventura (secretario); don Antonio Montolio (vicesecretario); don Isidro Manresa (cajero); don Jaime Rius (contador); don Miguel Ayxa, don Pedro Xancó y don Julián Piqué (vocales). Por nuestro conducto, saluda y se pone a la disposición de la colombofilia hispana.

Aires de Valencia.—"Alas Mensajeras" aprobó un plan de viajes que sale de lo acostumbrado en esta bella ciudad. En efecto, realizará dos concursos de velocidad desde Aranjuez y Toledo, y uno de fondo desde Fuentes de Oñoro. Siempre es de interés estudiar líneas nuevas, especialmente cuando permiten a las buenas palomas demostrar sus posibilidades.

Plan de viajes.—La Sociedad de Palomas Mensajeras de Vigo nos ha sorprendido con un magnífico programa, editado en dos colores, anunciando los concursos de 1952. Ambicioso noblemente, destaca el auge que en la progresiva ciudad gallega ha tomado nuestro deporte y le difundirá, sin duda, por Coruña, Lugo, León, Salamanca, Valladolid y Madrid, que son los puntos desde donde se propone soltar. Nuestra cordial enhorabuena y la esperanza de que sus éxitos sean rotundos.

(Viene de la página 82)

- El mismo periódico antes citado anuncia la próxima publicación de un artículo del señor Armas y Baker, así como informa de la constitución, en Madrid, del ya internacionalmente famoso "Columbus Club". Hay sociedades que nacen con suerte. Mejor dicho, con buenos progenitores. Y la raza es una cosa muy cotizada en colombofilia.
- Los días 19 y 20 de enero últimos se celebró, en Vincennes, el Congreso anual de las Sociedades Colombófilas de Francia. El informe anual fué muy interesante y se celebraron los actos bajo la presidencia del señor Masurel.
- "Agradezco vivamente al señor General Guerin, la buena defensa que ha hecho de nuestra causa. Saber que nuestras aves pueden todavía prestar a la Defensa Nacional grandes servicios, nos hará aceptar bien gustosamente los sacrificios que nos imponemos todos en la práctica de nuestro deporte." Este hermoso trozo pertenece al discurso del señor Masurel, presidente de los colombófilos franceses. ¿Conocen ese discurso en la Federación Colombófila Española?

BRASIL

Sociedad
Colombófila
Mineira.

Junta Directiva: Presidente, Dr. Aluizio Campos do Amaral; vicepresidente, Antonio Games Monteiro; secretario 1.º, Marcello Flóra de Oliveira; secretario 2.º, Marcus Magalhaes Rubinger; tesorero 1.º, Noé dos Santos; tesorero 2.º, Waldemar Pinheiro da Silva.
Comisión técnica: Marcello Flóra de Oliveira, Noé dos Santos, Waldemar Pinheiro da Silva.
Comisión de Concursos: Dr. Aluizio Campos do Amaral, Dr. Bernardo Rosa Pimentel Barboza, Marcello Flóra de Oliveira, Francisco de Castro Monteiro y Marcus Magalhaes Rubinger.
Comisión final: Antonio Gomes Monteiro, Dr. José Raimundo de Miranda y Luziando Dieguez Pérez.



Noticias breves internacionales

Por «BUSCÓN»

Estados Unidos.

Falleció John Sobieski, a causa de un ataque cardíaco. Su muerte fué muy sentida en San Antonio, pues era de los más entusiastas participantes de su famoso concurso.

● La **Reunión Anual** de la Federación Colombófila ha sido publicada con **texto taquigráfico** por "T. A. R. P. B." —Casi como donde tú y yo, lector, sabemos... que un secretario no actuaba y otro señor era el auténtico Juan Palomo, "yo me lo guiso y yo me lo como". Todo es cuestión de climas...

● Uno de los más bellos concursos de pichones que han tenido lugar, fué desde San Fernando. Naturalmente; con ese bello nombre español no puede haber un feo concurso.

● La fotografía de la paloma ganadora del concurso internacional de Bilbao (I Gran Premio de España) ha sido reproducido por la prensa norteamericana. Por algo los concursos desde España son lo único de las carreras europeas que interesan en América.

● El Gran Derby Internacional, desde 275 millas, se celebrará el próximo abril. En él participarán las palomas que han tomado parte en el anterior concurso de pichones de San Antonio, internacional; por parte de España, dos palomas Stassart-Noriega Somohano, a nombre de Valeriano Meneses, serán viajadas por el famoso preparador tejano Armando Rodríguez. Con tales palomas y con tal preparador, las esperanzas son muchas.

● El Gran Concurso del Sudeste, para pichones, tendrá lugar, desde 300 millas, el 8 de noviembre de 1952. Aquellos colombófilos ibéricos que deseen enviar sus palomas a la magna prueba, pueden escribir al BOLETIN COLOMBOFILO NACIONAL, que les pondrá en relación con el gran preparador de Texas, Armando J. Rodríguez.

● Las palomas ganadoras del Gran Premio de España, desde Bilbao, han merecido mención especial en R. P. B., de Marcus Hook. Así, los grises de Berlangée (Delbar) de los que hay representantes en nuestro Cuadro Reprodutor, gracias a la generosidad y desinterés del señor Ferrán.

Francia.

En la alcaldía de Vincennes tuvieron lugar importantes reuniones anuales de los colombófilos franceses, así como una exposición de sus palomas.

● Un importantes crédito acaba de ser concedido a la Federación de Sociedades Colombófilas de Francia por el Ministerio de Defensa Nacional, con el fin de que sean creados importantes concursos oficiales de palomas mensajeras.

● Un labrador de Bethune disparó sobre varias palomas mensajeras que se habían posado en su campo, matando a dos en el momento de levantar el vuelo. El juicio, celebrado en medio de gran pasión e interés, ha resultado adverso al cazador-labrador, con una multa de 60.000 francos f. e indemnización a los propietarios de las palomas, con 5.000 francos, así como 500 francos a la Federación francesa. Esta había enviado, como abogado defensor a la señora Appourchaux.

● La amistad franco-española se está manifestando en la colombofilia de una manera magnífica. "Le Pigeon Voyageur de France", editado por el señor Hunault, publica en su número 26 (febrero 1952) un artículo del señor Arrufat, en el que se informa de la situación colombófila española y especialmente de las actividades de tipo internacional de nuestro director señor Meneses. La fotografía de éste, su esposa y el coronel señor Motta, presidente de la Federación Portuguesa de Colombofilia, ilustra el artículo.

(Pasa a la página 81)

ECOS DE PORTUGAL

Soria
y Barcelona.

Distribución
de premios.

Grupo
Colombófilo
de Amadora.

Los
colombófilos
españoles.

Mala
impresión.

Bonitas
palomas.

Homenaje
a Fontes
Veiga.

**FONTES
VEIGA
HA MUERTO**

La S. C. Norte de Portugal, de Oporto, se propone realizar en 1952 sueltas desde Soria (600 kilómetros) y Barcelona (1.000 kilómetros). También se habla de su participación en el Bilbao internacional del próximo julio.



El Club Columbofilo Estrela verificó, con la brillantez acostumbrada, su solemne distribución anual de premios. Presidieron y hablaron las principales autoridades deportivas de la colombofilia portuguesa. Destacó, por los premios recibidos, el Dr. Ignacio Rebelo de Andrade, a quien se adjudicaron dieciséis Copas, seis medallas y tres contos en efectivo.

Ha editado esta entidad un bello folleto correspondiente a la campaña deportiva de 1952. Sus resultados tan halagüeños en 1951 desde Madrid y Coruña, hacen esperar a sus dirigentes que, en 1952, volverá el éxito a coronar la empresa desde las ciudades españolas, donde sus palomas renovarán la fraternidad peninsular. Nuestra enhorabuena adelantada.

Las primeras columnas de la primera página de "Mundo Columbofilo" (número 95) están dedicadas a una entrevista que el señor Arrufat ha hecho al señor Armas y Baker. Es una prueba más de la fraternidad colombófila peninsular.

La noticia inglesa que trata como países secundones de la colombofilia europea a varios, entre ellos Portugal, ha causado aquí muy mal efecto. Pues Portugal tiene una densidad colombófila muy superior a Inglaterra, país que no destaca, después de la última guerra, en nuestro deporte y que ni siquiera (aunque ahora se arrepienta) envió delegados a Módena con motivo del Congreso Colombófilo internacional. Evidentemente, la manera inglesa de señalar no estuvo a tono con su tradicional cortesía.

"Noticias Agrícolas" ha publicado las fotografías de las lindas palomas "La Internacional", del Dr. Sousa Vairinho y otra del Sr. Galao.

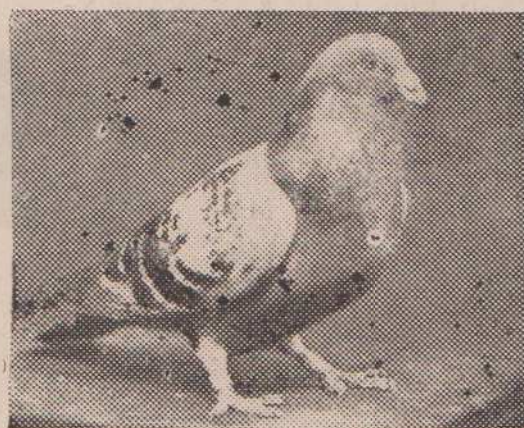
El más emocionante acto de la distribución de premios del Club Columbofilo Estrela fué, sin duda, el descubrimiento de la fotografía del batallador aficionado lisboeta. Fué un acto que unió los corazones de los buenos deportistas, en homenaje sincero a Fontes Veiga, por cuya salud todos formularon votos.

Al cerrar la edición recibimos el siguiente despacho telegráfico: "PROFUNDAMENTE CONSTERNANDO COMUNICO VEXA FALCIMENTO FONTES VEIGA. GRANDE E VALOROSO ORNAMENTO DA COLUMBOFILIA PORTUGUESA, CORONEL OSCAR MOTA."

Que hemos correspondido con este otro:

"CORONEL OSCAR MOTA.—LISBOA INTERPRETO HONDO PESAR AFICION COLOMBOFILO INTERNACIONAL LECTORA NUESTRO "BOLETIN" Y EXPRESO PROFUNDO SENTIMIENTO PERSONAL PERDIDA IRREPARABLE COLOMBOFILIA PORTUGUESA Y AMISTAD PENINSULAR.—VALERIANO MENESES."

Palomas de José María da Silva



"Copi". 2.º del Campeonato;
10.º de Talavera de la Reina;
10.º de Regua; 12.º de Braganza.

Galería de palomas portuguesas

PREFERIDA

Magnífica ave del Sr. Ignacio Rebelo, director de "Causa Columbofila". Tiene el siguiente historial viajero: 1949: Coimbra (189 kilómetros), 76.º premio; Beja (136) kms.), 17.º; Tunes (187 kilómetros), 81.º; Pombal (141 kms.), 58.º.—1950: Coimbra, 63.º; Covillá (233 kms.), 3.º; VALENCIA (756 kms.), 2.º.—1951: TALAVERA (400 kms.), 10.º; MADRID (505 kms.), 6.º; ALBACETE (630 kms.), 3.º, y VALENCIA (756 kilómetros), 8.º.

No es ella sola la única HEMBRA viajera del palomar del Dr. Rebelo de Andrade. Hay otras dignas de presentarse en las Olimpiadas Internacionales para honrar la colombofilia portuguesa. He aquí otras palomas y otras clasificaciones del palomar del señor Rebelo de Andrade.

MADRILEÑA (655889-46). 1949: Coimbra (188 kilómetros), 67.º; Monzón (378 kms.), 86.º; MADRID (505 kms.), 117.º; VALENCIA 756 kilómetros), 10.º.—1950: Entroneamento (101 kilómetros), 9.º; TALAVERA (400 kms.), 59.º; MADRID (505 kms.), 1.º; VALENCIA (756 kms.), 4.º.—1951: CORUÑA (550 kms.), 64.º; TALAVERA (400 kms.), 47.º; MADRID (505 kilómetros), 5.º; ALBACETE (650 kms.), 11.º, y VALENCIA (756 kms.), 6.º.

MIUDA (741711 - 49).

1950: Coimbra, 40.º; Covillá (221 kilómetros), 7.º; TALAVERA (400 kilómetros), 80.º.—1951: CORUÑA, 48.º; MADRID, 7.º; ALBACETE, 1.º, y VALENCIA, 7.º.

NINFA (741695-49).

1950: Pombal (144 kilómetros), 66.º; Elvas (173 kilómetros), 66.º; Tunes (187 kms.), 7.º.—1951: Pombal, 19.º;

Gaia (272 kms.), 5.º; CORUÑA, 22.º; TALAVERA, 63.º; ALBACETE, 5.º, y VALENCIA, 18.º.

LAZARO (741714-49). 1950: Viana del Castillo (332 kms.), 26.º; Castillo Blanco (189 kms.), 5.º; Tunes (175 kms.), 17.º.—1951: Coimbra, 13.º; CORUÑA, 32.º; ALBACETE, 6.º; VALENCIA, 17.º.

BICANÇO (784442-49). 1950: Portalegre (156 kms.), 14.º; Viana del Castillo, 21.º.—1951: CORUÑA, 91.º; MADRID, 3.º; ALBACETE, 2.º; VALENCIA, 20.º.

PATO BRAVO (780176-49). 1950: Pombal, 83.º; Coimbra, 152.º; Covillá, 92.º; Castillo Blanco, 28.º; Mangualde (238 kms.), 7.º; TALAVERA, 97.º; Portalegre, 62.º; Elvas, 18.º; Viana del Castillo, 50.º.—1951: Pombal, 31.º; CORUÑA, 93.º; TALAVERA, 12.º; ALBACETE, 4.º; VALENCIA, 3.º.

¡Cuántas veces clasificadas con derecho a participar en las Olimpiadas Internacionales estas palomas!

Debemos lograr, por prestigio ibérico, que las palomas portuguesas se presenten en 1953 en Dinamarca. Y debemos lograr también que las palomas se clasifiquen, no por arquetipos más o menos imaginarios o arbitrarios, sino por el número de kilómetros, con suelta mínima de 500 cada vez, que han cubierto las mensajeras que se presentan de una a otra Olimpiada. Esto es lo único justo y real. Y lo que dirá al mundo cuáles son las mejores palomas. El señor Rebelo de Andrade, pese a sus clasificaciones y palomas, no desdenna dos cosas: ni ceder sus pichones para las buenas obras, como ya hizo al Cuadro Reprodutor del BOLETIN COLOMBOFILO NACIONAL; ni refrescar la sangre de su colonia. Así, en 1951, importó pichones de Bélgica, de Estados Unidos y de España (Islas Canarias).

